Moción de Orden del Día N° 1579

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 ENE 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 17:42

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE SALUDO

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ, Congresista de la República miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Virú es una de las doce provincias que conforman el departamento de La Libertad en el Norte del Perú. Fue creada el 05 de enero del año 1995 por Ley 26427, publicada en el Diario Oficial El Peruano, con sus distritos Chao y Guadalupito.

Que, la provincia tiene una extensión que comprende los valles costeños de los ríos Virú y Chao y la margen derecha del río Santa. Algunas zonas desérticas se hallan irrigadas por el proyecto Chavimochic mediante la desviación de aguas del río Santa.

Que, la agricultura de la zona es muy diversa, los productos que más se siembran son los espárragos verdes, espárragos blancos, calabacín, berenjena, alcachofa, pimiento y la ciruela.

Que, la provincia de Virú tiene muchos atractivos turísticos entre los que se cuentan complejos arqueológicos, huacas y áreas naturales los cuales conforman los principales atractivos turísticos de la zona, como por ejemplo el Complejo de Zaraque, el Complejo de Keneto, Huaca de fortuna de Chao, Huaca de gallinazo El Carmelo, Lagunas de Nueva Esperanza, Puerto Morín, Islas Guañape, Isla Corcovado, entre otros.

Por esas consideraciones, el Congreso de la República, acuerda:

Primero. - Expresar un caluroso y efusivo saludo a la provincia de Virú, por conmemorarse el 05 de enero del presente año, el 27° aniversario de creación política.

Segundo. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor **Andrés Ostino Chávez Gonzáles**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú, para que a través de él se haga extensivo el saludo del Congreso de la República a todos los regidores, autoridades, ciudadanos y pobladores de la Provincia.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/01/2022 16:14:08-0500

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República